

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Martes 21 de junio de 2011 Pág. 25551

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23717 INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO KINO, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1301/2008, Ejecución 105/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Jesús García Ruiz, contra Instalaciones y Mantenimiento Kino, S.L., con CIF B 84836139, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha seis de junio de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 6.105,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110047678-1